

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29580** *CIMENCONSUR, S.L.*

Don Fernando Benítez Benítez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social núm. 17 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución 91/2010, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Julio Mingorance Torres contra Cimenconsur, S.L., se ha dictado resolución en fecha 1 de septiembre de 2010, cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

Declarar a la ejecutada Cimenconsur, S.L., en situación de insolvencia por importe de 32.535,03 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional

Madrid, 7 de septiembre de 2010.- Don Fernando Benítez Benítez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social núm. 17 de Madrid.

ID: A100066493-1